



## **APRENDIZAJE DE LA PROPEDEÚTICA DERMATOLÓGICA A TRAVÉS DE TAREAS DOCENTES**

**Autores:** Derkis Prado Lemus<sup>1</sup>, Esequiel Hernández Almeida<sup>2</sup>, José Julian Prado Rosales<sup>3</sup>, Danne Puerta Mendoza<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Especialista de primer grado en Medicina General Integral y en Dermatología, Profesor Auxiliar, Departamento Dermatología, Hospital Provincial Celia Sánchez Manduley, Manzanillo, Provincia Granma, Cuba.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Médicas, Máster en Educación Médica Superior, Especialista de 2do grado en Medicina Interna, Profesor Titular, Departamento Dermatología, Hospital Provincial Celia Sánchez Manduley, Manzanillo, Provincia Granma, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Cultura Física Comunitaria, Licenciado en Cultura Física, Profesor Auxiliar, Departamento Ciencias aplicadas al deporte, Universidad de Granma, Bayamo, Provincia Granma, Cuba.

<sup>4</sup> Especialista de primer grado en Cirugía Plástica y Caumatología, Profesor Instructor, Departamento de Cirugía Plástica y Caumatología, Hospital Provincial Celia Sánchez Manduley, Manzanillo, Provincia Granma, Cuba.

E-mail primer autor: [dpradol@infomed.sld.cu](mailto:dpradol@infomed.sld.cu)

### **RESUMEN**

La Dermatología como asignatura del plan de estudio de los estudiantes del quinto año de la carrera de Medicina, incluye en su programa las enfermedades cutáneas que con mayor frecuencia se presentan en la atención primaria de salud y otras dermatosis no tan frecuentes, que se han considerado añadir por su importancia epidemiológica-social o por sus repercusiones clínicas, a fin de desarrollar en el estudiante habilidades para el diagnóstico, tratamiento y prevención. El proceso de enseñanza –aprendizaje requiere adecuarse a las necesidades objetivas y subjetivas para responder a la calidad de la formación de los profesionales de la salud; atendiendo a ellos se proponen tareas docentes para contribuir al aprendizaje de la propedéutica dermatológica.

**Palabras claves:** Dermatología, tareas docentes, enseñanza –aprendizaje, propedéutica dermatológica.



## INTRODUCCIÓN

La Dermatología es una especialidad clínico quirúrgica que responde a la necesidad creciente de dar solución a los problemas de salud relacionados con las afecciones de la piel. La formación de médicos en esta especialidad en Cuba constituye un área temática para la educación médica como didáctica particular, que requiere dedicación expresa por parte de los estudiantes, profesores y tutores. En su desarrollo el estudiante debe adquirir un amplio sistema de conocimientos, habilidades y valores para la atención integral a la salud, que incluye el diagnóstico y tratamiento al enfermo. <sup>1</sup>

El estudio de la Dermatología como disciplina para los estudiantes del 5to año de la carrera de medicina no es ni breve ni simple; por el contrario, incluye un amplio espectro de entidades nosológicas, de causas multifactoriales, y manifestaciones clínicas diversas, las cuales se modifican según las características del paciente y el medio.

En el proceso de la formación de profesionales, se articulan conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel científico y tecnológico, adaptados a las dinámicas del desarrollo socioeconómico del entorno nacional e internacional; lo que presupone adecuaciones sistemáticas a las demandas del país, a la rápida evolución de todas las áreas del saber y la creciente interdependencia entre estas, al progreso de la ciencia y la innovación, así como a la introducción de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todas las esferas de la sociedad y a las concepciones predominantes de su gestión.<sup>2</sup>

En el período de tres semanas establecido para la rotación de los estudiantes por el servicio de dermatología, el claustro tiene diseñada la preparación de la asignatura atendiendo a las necesidades objetivas y subjetivas, así como las formas de organización de la enseñanza, siendo la educación en el trabajo la que posee un mayor número de horas debido a que el aprendizaje del contenido es mayormente práctico, a fin de desarrollar en el estudiante una vez egresado, habilidades senso-perceptuales, de diagnóstico, terapéuticas y de prevención para la solución de problemas de salud.

El programa de estudio establecido incluye a la propedéutica dermatológica dentro de sus temáticas, siendo la base de los conocimientos necesarios para la enseñanza del



conjunto ordenado de métodos y procedimientos para observar los signos y síntomas relevantes antes de formular un juicio clínico que incluye el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de la dermatosis.

El proceso de diagnóstico en dermatología ha evolucionado históricamente junto con el de la medicina, de acuerdo con la teoría filosófica y doctrinal imperante en cada momento. Por ello utiliza las mismas herramientas que el resto de las especialidades: la anamnesis, la exploración física y, ocasionalmente, las pruebas complementarias, que sumadas al estudio y conocimiento médico previos, tanto teóricos como basados en la experiencia, permiten llegar al correcto diagnóstico de la enfermedad.<sup>3</sup>

El diagnóstico dermatológico (DD) es el producto intelectual resultado final de un proceso racional, ordenado y desarrollado por etapas (jerarquizadas y secuenciales), encaminado a identificar con exactitud la enfermedad cutánea de un paciente, basado en la correcta interpretación de los signos y síntomas que acompañan a la dermatosis.<sup>3</sup>

Al finalizar cada rotación se efectúa intercambio del claustro con los estudiantes donde se obtiene información sobre la calidad del proceso docente-asistencial, las deficiencias y las sugerencias entre las cuales se solicitan incrementar las tareas docentes, los escenarios para el aprendizaje y aumentar su participación en las consultas externas; todo ello se ha tenido en cuenta para garantizar la calidad en la formación de los profesionales de la salud.

Durante la impartición de la propedéutica dermatológica se han detectado deficiencias en cuanto a la aplicación práctica de los contenidos debido a que es tema extenso y se imparte la teoría en una conferencia y se da seguimiento en la educación en el trabajo; por lo que para resolver esta problemática los autores se proponen como objetivo diseñar tareas docentes para contribuir al aprendizaje de la propedéutica dermatológica.

## **DESARROLLO**

El proceso docente-educativo es las diferentes modalidades de estudio, según el artículo 20 de la Resolución Ministerial Nro. 47 /22 se debe propiciar el protagonismo del estudiante y favorecer su independencia cognoscitiva, a través de una adecuada orientación, ejecución y control de las diferentes tareas docentes y la debida exigencia



por parte de los profesores. Igualmente debe fomentarse el empleo de los entornos virtuales de enseñanza \_ aprendizaje.<sup>2</sup>

Varios autores han convenido en destacar que la tarea docente es la célula del proceso docente-educativo, entre ellos, Carlos Álvarez de Zayas que la tarea docente, entendida como célula del proceso docente es la acción del profesor y los estudiantes dentro del proceso que se realiza en ciertas circunstancias pedagógicas, con el fin de alcanzar un objetivo de carácter elemental, de resolver el problema planteado al estudiante por el profesor. <sup>4</sup>

La tarea docente presupone la búsqueda por el estudiante de vías para resolver problemas o ejercicios, para que alcance los objetivos y el dominio de las habilidades, y por parte del profesor, una actividad de enseñanza que guía al estudiante a su desarrollo personal y profesional.

En cada tarea docente hay un conocimiento a asimilar una habilidad a desarrollar, un valor a formar. El método, en la tarea es el modo en que cada estudiante lleva a cabo la acción para apropiarse del contenido. En la tarea docente el proceso de enseñanza-aprendizaje se individualiza, se personifica. En la tarea, el centro, el sujeto fundamental del proceso es cada estudiante, y a ejecutarla se presta en correspondencia con sus necesidades y motivaciones. <sup>4</sup>

la tarea docente tiene tres funciones fundamentales, que responden a cada una de las cuatro dimensiones del proceso de enseñanza – aprendizaje.

1. Función instructiva
2. Función desarrolladora.
3. Función educativa.

La función instructiva está encaminada a la formación de determinados conocimientos y habilidades en el alumno. La función desarrolladora está encaminada al desarrollo intelectual de los alumnos, a la formación de formas de trabajo y de pensamiento que son válidos para el aprendizaje sin necesidad de una instrucción complementaria. La función educativa está dirigida a la formación de cualidades de la conducta y de la personalidad del alumno, así como, a la formación de convicciones y valores.<sup>4</sup>

Existen exigencias metodológicas de la tarea docente, relativas a su carácter que puede ser :



- diferenciado: comprende que el docente, en la concepción de la tarea, atienda las diferencias individuales de sus alumnos, sus potencialidades, intereses y motivos.
- suficiente: se asegure la ejercitación necesaria del alumno para la adquisición de la habilidad, para la formación del concepto o para la aplicación.
- variado: dado por las propias exigencias en la concepción de la tarea.<sup>5</sup>

Mediante el cumplimiento de las tareas docentes el estudiante se instruye, se desarrolla y se educa. La ejecución exitosa de la tarea contribuye de inmediato a la instrucción pero, en proyección, al desarrollo y a la educación, no de una manera lineal, sino a través de una compleja red de tareas docentes en la que en un momento determinado lo fundamental puede ser lo instructivo y en otro lo desarrollador o lo educativo.<sup>4</sup>

En el proceso docente-educativo la ejecución de una tarea no garantiza el dominio por el estudiante de una habilidad, sino la realización de sucesivas tareas docentes desde la clase, la unidad o tema y la asignatura estructuradas desde las más simple hasta las más complejas para lograr el objetivo propuesto.

El docente debe exigir el cumplimiento por parte del estudiante, de la tarea en tiempo, la presentación adecuada, las respuestas correctas, el interés en vencer las dificultades, la sistematicidad, laboriosidad y responsabilidad, cualidades estas a las que se aspira a formar en el estudiante.

El desarrollo de las tareas docentes debe propiciar la actividad colectiva facilitando a los estudiantes las posibilidades de mostrar su comportamiento en la brigada, siendo respetuosos, solidarios, escuchando atentamente a los demás, entre otras cualidades que demuestren correctos modos de actuación para que el docente y el colectivo influyan positivamente en el aprendizaje.

### **Propuesta de tareas docentes**

El proceso de enseñanza –aprendizaje se desarrolla de tarea en tarea hasta que se alcancen los objetivos, en el planteamiento de la tarea docente debe manifestarse la contradicción entre lo conocido y lo desconocido como motor impulsor para su solución; se debe tener en cuenta<sup>6</sup>:



1. El aspecto intencional de la tarea, reflejado en el objetivo como modelo pedagógico del encargo social; y un aspecto operacional manifestado en las formas y métodos que se empleen en su diseño, ejecución y control.
2. Las tareas que se elaboren deben tener un carácter integrador porque precisan incluir situaciones, que exijan al estudiante utilizar conocimientos ya abordados de manera previa; y un carácter formativo porque conduce a estos a asumir una posición ante el fenómeno en estudio.
4. Cada tarea docente debe cumplir una función específica y permitir una transformación sucesiva del estudiante, que le facilite llegar a la esencia de fenómeno estudiado y, de este modo, lograr los objetivos previstos.
5. En la tarea debe estar reflejada la vinculación de la enseñanza con la vida y de la teoría con la práctica.
6. Las tareas deben atender a la diversidad. La tarea debe ser versátil para atraer la atención de los estudiantes, debido a la diferencia de intereses y motivaciones existentes.
7. No puede obviarse el carácter grupal de las tareas docentes, deben ser diseñadas hacia el logro de los objetivos; sus integrantes deberán establecer una interdependencia responsable creadora al asumir los roles de contribuir de forma individual con el resultado grupal.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto se proponen las siguientes tareas docentes que serán evaluadas en el aula virtual para lograr un interactuar con los estudiantes facilitando aclarar dudas, sugerir otras bibliografías que permitan lograr los objetivos propuestos.

### **Tarea 1**

Tema: Propedéutica dermatológica

Temática: Generalidades

Objetivo:

- Identificar las capas y funciones de la piel

Actividades:

1.1.¿Cuál de las siguientes capas de la piel es la más externa?

a. Dermis



b. Hipodermis

c. Epidermis

d. Queratinocito

1.2. Mencionar las funciones de la piel.

- Responder las preguntas
- Subir respuestas al aula virtual

### **Bibliografía:**

- Pérez Hernández M, Navarro Domínguez J. Anatomía de la piel. En: Manzur Katrib J; Díaz Almeida JG. Tratado de Dermatología. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2000
- Fitzpatrick TB; Allen R et al. Color Atlas and synopsis of clinical Dermatology; 9va ed. Edit. McGraw Hill Education, 2019

Evaluación: virtual

Fecha: próximo encuentro

### **Tarea 2**

Tema: Propedéutica dermatológica

Temática: Lesiones elementales

Objetivo:

- Identificar lesiones elementales
- Realizar examen dermatológico
- Determinar el resumen sindrómico

### **Actividades:**

Observe las dos imágenes de casos clínicos atendidos en la consulta de dermatología de ellas diga:

2.1. Lesión elemental presente.

2.2. Realizar el examen dermatológico.

2.3. Planteamiento de resumen sindrómico.



**Fig. 1**



**fig.2**

- Responder las preguntas
- Subir respuestas al aula virtual

### **Bibliografía:**

- Pérez Hernández M, Navarro Domínguez J. Anatomía de la piel. En: Manzur Katrib J; Díaz Almeida JG. Tratado de Dermatología. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2000
- Fitzpatrick TB; Allen R etal. Color Atlas and snopsis of clinical Dermatoloy; 9va ed. Edit. McGra HillEducation, 2019

Evaluación: virtual

Fecha: próximo encuentro

### **CONCLUSIONES**

La selección y aplicación de las tareas docentes para el logro de un proceso de enseñanza – aprendizaje requieren, según las tendencias actuales, ser variadas, diferenciadas y suficientes para alcanzar los objetivos propuestos relacionados con la adquisición de conocimientos teórico- prácticos de la propedeutica dermatologica elevar la calidad de la formación de los estudiantes del 5to año de la carrera de medicina.



## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Sotolongo-Díaz, D. Leiva-Pérez, A. y García-Pérez, R. P. Formación de habilidades diagnósticas en estudiantes de la especialidad Dermatología en las prácticas de laboratorio. *Educación y sociedad*, 20(1), 102-119, 2022.
2. Ministerio de Educación Superior. Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias. Resolución. 47/22. La Habana, a los 27 días del mes de mayo de 2022. "Año 64 de la Revolución".
3. Carretero Hernández. G. La importancia de la semiología dermatológica en el diagnóstico de la enfermedad cutánea. *Med Cutan Iber Lat Am* 2014; 42 (1-3): 5-11. <http://www.medigraphic.com/medicinacutanea>.
4. Álvarez de Zayas, Carlos m. La escuela en la vida.-- Ciudad de La Habana: ed Pueblo y Educación, 1999.-- p. 31
5. Silvestre Oramas, Margarita. Aprendizaje, educación y desarrollo hacia un proceso de enseñanza y aprendizaje que instruye, eduque desarrolle. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2001
6. Mass Sosa, Luis Alberto y col. Las tareas docentes integradoras dentro de la estructura de la actividad de estudio *MediSur*, vol. 8, núm. 6, 2010, pp. 83-88 Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba. Disponible en :<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180019985013>